## PUEBLO INDÍGENA EPERARA SIAPIDAARA DE NARIÑO

PÚBLICA

# TEJIENDO SABERES ANCESTRALES EPERARA SIAPIDAARA

**AÑO 2026**

1. **Nombre de la Unidad Ejecutora Propia -UEP propuesta por la organización de base de la comunidad participante para la implementación de la propuesta comunitaria*:***

   *ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EPERARA SIAPIDAARA DE NARIÑO - ACIESNA.*

2. **Datos básicos del representante legal de la Unidad Ejecutora Propia –UEP- propuesta por la comunidad:**

| Nombre(s) y apellidos(s) | Número documento de identidad | Teléfono de contacto | Correo electrónico |
|---|---|---|---|
| FERNANDO QUIRO MÁLAGA | 76279898 | 3218657583 | eaciesna@gmail.com |

3. **Datos básicos de la estructura directiva de la organización de base que representa la comunidad:**

| Nombre(s) y apellidos(s) | Número documento de identidad | Teléfono de contacto | Correo electrónico | Rol/Cargo |
|---|---|---|---|---|
| Fernando Quiro Málaga | 76279898 | 3218657583 | eaciesna@gmail.com | Representante legal y consejero mayor. |
| Carmen Mejía Chiripua | 1.086.043.192 | 3182178721 | eaciesna@gmail.com | Consejera Tesorera |
| Otilio Mejía Chiripua | 10.387.002 | 3233229581 | eaciesna@gmail.com | Consejero secretario |
| Elio Mejía Meza | 13.108.285 | 3218303494 | eaciesna@gmail.com | Consejero Fiscal |

4. **Datos básicos del equipo comunitario conformado para elaborar y presentar esta propuesta inicial, especificando el cargo que desempeñan en la organización de base o el rol dentro de la comunidad. Se espera que en este equipo participen representantes de la estructura política, sabedores/as, mujeres, jóvenes, etc.**

| Nombre(s) y apellidos(s) | Número documento de identidad | Teléfono de contacto | Correo electrónico | Rol/Cargo |
|---|---|---|---|---|
| Tatiana Rendón | 1032444566 | 3177758676 | eaciesna@gmail.com | Sistematizador |
| Richard Erazo | 1087194765 | 3153348951 | eaciesna@gmail.com | Coordinador Programa |
| Lina Rendón Kant | 1032466904 | 3188315712 | eaciesna@gmail.com | Abogado |
| Fernando Quiro | 76279898 | 3218657583 | eaciesna@gmail.com | Sabedor |
| Carmen Mejía Chiripua | 1.086.043.192 | 3182178721 | eaciesna@gmail.com | Sabedora |
| Pedro Meza | 1.089.796.489 | 3232992367 | eaciesna@gmail.com | Sabedor |
| Alejandra Rey | | 3113888327 | Eaciesna@gmail.com | Enfermera |
| Leonardo Márquez | 1.087.194.397 | 3104534889 | eaciesna@gmail.com | Ingeniero |

PÚBLICA

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | | Agroforestal |
| José Jacob Valencia | 12.798.547 | 3158253737 | eaciesna@gmail.com | Etnoeducador |
| Zuly Chirimía | 1.085.544.797 | | eaciesna@gmail.com | Sabedora |
| Inel Chirimia Cuenu | 1.007.857.141 | | eaciesna@gmail.com | Sabedor |
| Norberta Malaga | 31.602.387 | 3226184713 | eaciesna@gmail.com | Sabedora |
| Klinton Quintero | 1.007.853.876 | | eaciesna@gmail.com | Dinamizador |
| Belisario Mejia | 12.798.034 | | eaciesna@gmail.com | Dinamizador |
| Marcial Gonzalez | 12.797.634 | | eaciesna@gmail.com | Dinamizador |
| Homer Malaga | 1.086.195.589 | | eaciesna@gmail.com | Dinamizador |
| Carlos Quintero | 12.930.915 | | eaciesna@gmail.com | Dinamizador |
| Salvador Dura | 1.007.725.543 | | eaciesna@gmail.com | Dinamizador |
| Jose plinio Garabato | 1.086.055.443 | | eaciesna@gmail.com | Dinamizador |
| Andres Negria | 1.004.574.927 | | eaciesna@gmail.com | Dinamizador |
| Otilio Mejía Chiripua | 10.387.002 | 3233229581 | eaciesna@gmail.com | Sabedor |
| Elio Mejía Meza | 13.108.285 | 3218303494 | eaciesna@gmail.com | Sabedor |

## 5. Definiciones:

•Buen vivir: Para el pueblo Eperara Siapidaara, el Buen Vivir no se reduce a condiciones materiales, sino que se entiende como un equilibrio integral entre la persona, la comunidad, la naturaleza y el mundo espiritual. Implica la defensa del territorio como espacio de vida, la práctica de la agricultura tradicional, la pesca artesanal en ríos y esteros, y una alimentación basada en productos propios como plátano, yuca, maíz, pesca y frutos del entorno. El Buen Vivir se sostiene en el uso y transmisión de la lengua materna Eperara, en el respeto a los mayores como portadores del conocimiento ancestral y en la convivencia armónica que garantiza la continuidad del pueblo y su autonomía cultural.

•Cuidado Comunitario: El cuidado comunitario en el pueblo Eperara Siapidaara se expresa en prácticas colectivas de protección, crianza y acompañamiento, donde la responsabilidad sobre niñas, niños y adolescentes no recae únicamente en la familia nuclear, sino en la comunidad en su conjunto. Este cuidado incluye la transmisión de saberes a través de la lengua materna, la enseñanza de labores cotidianas como la siembra, la pesca y la preparación de alimentos tradicionales, así como la orientación espiritual y cultural brindada por los mayores. El cuidado comunitario fortalece la prevención de riesgos, la protección frente a violencias externas y el arraigo territorial como base del desarrollo integral.

•Pervivencia cultural: La pervivencia cultural del pueblo Eperara Siapidaara se fundamenta en la preservación activa de su identidad, su lengua propia, sus prácticas alimentarias, su relación con la tierra y el agua, y sus formas propias de organización social y espiritual. Comprende acciones orientadas a garantizar que niñas, niños y adolescentes aprendan y valoren la lengua Eperara, los saberes agrícolas, la pesca tradicional, los rituales, la oralidad y las normas de convivencia comunitaria. La pervivencia cultural no es estática; es una estrategia viva de resistencia y continuidad, estrechamente ligada a la defensa del territorio y al fortalecimiento de la autonomía indígena.

•Tejido social: El tejido social del pueblo Eperara Siapidaara está constituido por una red sólida de relaciones familiares, comunitarias y organizativas que sostiene la vida colectiva y la protección de los derechos. Este tejido se fortalece mediante el trabajo comunitario, la producción de alimentos para el autoconsumo, la pesca compartida, la transmisión intergeneracional de saberes y el uso cotidiano de la lengua materna como elemento cohesionador. Un tejido social fuerte permite responder de manera colectiva a situaciones de riesgo, reafirmar la identidad cultural y garantizar la permanencia del pueblo en su territorio ancestral.

- Territorio: Para el pueblo indígena Eperara Siapidaara de Nariño, el territorio no es solo un espacio físico o una delimitación geográfica; es la base estratégica de su existencia colectiva. El territorio constituye un sistema vivo donde se articulan la identidad cultural, la espiritualidad, la organización social, la economía propia y la transmisión de los saberes ancestrales. En él se configuran las relaciones entre la comunidad, la naturaleza y los espíritus protectores, garantizando el equilibrio, la armonía y el buen vivir.
- Ta*chi Nawe: Considerada la principal consejera espiritual del pueblo Eperara Siapidaara, también conocida como Diosa de la Luna.*
- *Tachi Akhore: Dios del sol, Máxima autoridad espiritual del pueblo Eperara siapidaara*
- Cosmovisión: Para el pueblo indígena Eperara Siapidaara, la cosmovisión es el sistema de pensamiento propio que explica y ordena la vida, el territorio y las relaciones entre los seres humanos, la naturaleza y el mundo espiritual.
- Minga: es un **sistema colectivo de trabajo, solidaridad y decisión comunitaria**. No es voluntariado ocasional ni apoyo informal: es un **mecanismo estratégico de organización social** mediante el cual la comunidad se une para construir, sembrar, limpiar, cuidar el territorio, fortalecer la vida espiritual y resolver necesidades comunes.
- La Ley de Origen: Es la concepción misma de la sabiduría ancestral y del conocimiento indígena, la cual, orienta el uso y las relaciones de todo lo material con lo espiritual.
- Derecho Mayor o Derecho Propio: configura el cuerpo de derechos que nos acompaña como miembros de las comunidades y pueblos originarios de estas tierras americanas y que tiene plena validez jurídica y primacía sobre los demás derechos consagrados constitucionalmente. Porque es nacido aquí mismo, de la tierra y las comunidades indígenas, que con él hemos luchado y seguimos luchando, a fin de garantizar nuestra existencia en el mundo de hoy. Porque está vigente y es guía de nuestra conducta individual y colectiva, obligándonos a garantizar su permanencia en nuestro pensamiento, en nuestras lenguas, en nuestra organización social, en nuestras formas de educación y en nuestra reconstrucción económica y social.
- Siapedee: es el idioma de los Eperãra que significa “idioma propio”.
- Auto-censo: registro de las familias en una base de datos por cada comunidad.
- Paruma: falda de color vivo, ceñida a la cintura, portada por la Mujer Eperaara Siapidaara.
- Jaipana: considerado como uno de los principales guías espirituales o medico tradicional después de Tachi Nawe, dentro del pueblo Eperaara Siapidaara.
- Pildecera: es una mujer muy importante en la comunidad, porque gracias a ella el Jaipana puede saber que enfermedad tiene la persona, y así curarla con la medicina tradicional.
- Mayora Chotora: es una sabedora que, por sus conocimientos, experiencia de vida, da concejos a sus hijas, ya las mujeres niñas y jóvenes. la Mayora Chotora, conserva en su memoria los mitos

e historias del pueblo.

- Yerbatera: ella conoce las plantas medicinales, tiene una huerta de plantas medicinales; habla con las plantas para fortalecer sus poderes curativos y sabe en qué luna se pueden arrancar.
- Partera: ayuda a las mujeres a tener sus hijos e hijas dentro del territorio, sabe que cuidados se deben tener para un buen parto y come debe ser la alimentación en el embarazo y después del parto.
- Cantora: conserva en su memoria los cantos de agradecimiento, los cantos para la curación, acompaña los rezos y armonizaciones, toca la tambora y anima las festividades.

**6. Descripción de la población participante**:

Los beneficiarios directos de la presente propuesta comunitaria serán 300 familias indígenas del pueblo Eperara Siapidaara de Nariño, ubicadas en las 19 comunidades que integran los resguardos y cabildos asentados en los municipios de Olaya Herrera, La Tola, Francisco Pizarro, Tumaco, Santa Bárbara de Iscuandé y El Charco, bajo la representación legítima de la Asociación de Cabildos Indígenas Eperara Siapidaara de Nariño – ACIESNA, en coherencia con su Plan de Vida. La selección de estas familias responde a criterios territoriales, organizativos y de afectación diferencial, priorizando núcleos familiares con mayor exposición a riesgos sociales, económicos y culturales.

Las tipologías familiares identificadas, de acuerdo con el Plan de Vida de ACIESNA, incluyen:

familias extensas con presencia de abuelos y mayores sabedores, quienes cumplen un rol central en la transmisión de la lengua materna y los conocimientos ancestrales; familias nucleares dedicadas a actividades tradicionales como la agricultura de pancoger, la pesca artesanal y la recolección; hogares monoparentales, en su mayoría encabezados por mujeres; familias con niñas, niños y adolescentes en riesgo de vulneración de derechos; familias con personas mayores, personas con discapacidad y núcleos familiares afectados por desplazamiento forzado, confinamiento y rupturas territoriales. Estas tipologías reflejan la diversidad interna del pueblo Eperara Siapidaara y la necesidad de intervenciones con enfoque diferencial y comunitario.

Las comunidades participantes han sido históricamente impactadas por el conflicto armado interno, la violencia estructural y el abandono institucional, lo que ha generado la pérdida progresiva de medios tradicionales de subsistencia, debilitamiento del tejido social y afectaciones directas a la pervivencia cultural. No obstante, mantienen una fuerte vocación territorial, basada en el trabajo colectivo, la relación espiritual con la tierra y el agua, el uso de la lengua propia y las prácticas culturales asociadas a la alimentación, la pesca y la vida comunitaria. En este contexto, la propuesta se orienta a fortalecer las capacidades familiares y comunitarias como eje estratégico para la protección integral, la autonomía y la continuidad del pueblo Eperara Siapidaara en su territorio ancestral.

| Subregión | Municipios | Resguardos Indígenas | Cantidad familias |
|---|---|---|---|
| SANQUIANGA | El Charco | **1.** Resguardo Integrado del Charco | 80 familias |
| | | **2.** Resguardo Maíz Blanco | 20 familias |
| | | **3.** Resguardo Morrito | 5 familias |
| | La Tola | **4.** Resguardo San Juan Pampón | 20 familias |
| | Olaya Herrera (Bocas de Satinga) | **5.** Resguardo Bacao Turbio - Río Satinga | 80 familias |
| | | **6.** Resguardo La Floresta - Santa Rosa - San Francisco | 40 familias |
| | | **7.** Resguardo Sanquianguita | 10 familias |
| | Santa Bárbara de Iscuandé | **8.** Resguardo Quebrada Grande | 15 familias |
| PACÍFICO SUR | Tumaco | | 25 familias |

PÚBLICA

| | | | |
|---|---|---|---|
| | **Francisco Pizarro** | **9.** Resguardo San Agustín La Floresta | **5 familias** |
| **Total** | | 9 | **300** |

## 7. Descripción del contexto territorial en donde se desarrollará la propuesta

El territorio habitado por las comunidades Eperara Siapidaara de Nariño se caracteriza por una alta biodiversidad, un tejido cultural profundamente arraigado y una compleja dinámica social marcada por el conflicto armado, la presión sobre los recursos naturales y las persistentes brechas en acceso a servicios básicos. Los resguardos participantes, ubicados en los municipios de El Charco, Olaya Herrera, La Tola, Santa Bárbara de Iscuandé, Tumaco y Francisco Pizarro, comparten condiciones geográficas de difícil acceso —vías fluviales inestables, conectividad limitada y transporte dependiente de mareas y ciclos climáticos— que condicionan el ejercicio del gobierno propio, la movilidad comunitaria y la garantía del buen vivir. Estas condiciones también determinan los tiempos de respuesta institucional, exacerban el aislamiento y afectan la provisión de salud, educación, justicia y abastecimiento alimentario.

Históricamente, estas comunidades han enfrentado desplazamientos, confinamientos y despojos vinculados al conflicto armado y a actividades extractivas ilegales. Esta realidad ha fracturado prácticas tradicionales de control territorial, debilitado la transmisión intergeneracional del conocimiento y afectado el equilibrio social y espiritual que sostiene el Plan de Vida. Aun así, el pueblo Eperara Siapidaara ha mantenido una sólida estructura organizativa articulada a través de ACIESNA, que se ha consolidado como garante de su representación política, su autonomía cultural y la defensa del territorio colectivo. Su identidad se expresa en la lengua ancestral, el tejido, el conocimiento medicinal, la pesca artesanal, la chagra y las prácticas rituales asociadas a la selva y los ríos. Estas capacidades son un activo estratégico para la implementación de la propuesta, pues facilitan la cohesión social, el liderazgo comunitario y la apropiación de acciones de cuidado y protección.

Las actividades cotidianas giran en torno a la pesca, la agricultura tradicional, la recolección, el tejido, la construcción comunitaria, el trabajo en mingas y la participación en espacios de gobierno propio. Estos oficios son la base del sustento familiar y del fortalecimiento cultural. La comunidad aporta a la implementación con su capital social: sabedores, mayoras, parteras, autoridades tradicionales, jóvenes líderes y mujeres cuidadoras, quienes son clave en la movilización de la comunidad, la ejecución de actividades y la sostenibilidad cultural de la propuesta.

En relación con niñas, niños y adolescentes, el territorio presenta riesgos críticos asociados a la exposición permanente a actores armados ilegales, el reclutamiento forzado, la violencia basada en género, así como el consumo de sustancias psicoactivas, principalmente alcohol artesanal y comercial, cigarrillo y, de manera creciente, marihuana y derivados de la hoja de coca, vinculados a dinámicas de economías ilegales presentes en el territorio. A ello se suman la deserción escolar, las restricciones a la movilidad, la pérdida del idioma propio y la ruptura de las redes de protección familiar y comunitaria. Estos factores se ven agravados por la limitada presencia institucional, la ausencia de infraestructura educativa pertinente y la falta de espacios seguros para el desarrollo integral. La niñez y adolescencia enfrentan, además, tensiones derivadas del conflicto armado, episodios de inseguridad alimentaria en algunos resguardos y dificultades de acceso a servicios de salud oportunos y culturalmente adecuados.

El pueblo Eperara Siapidaara en cabeza de su organización ACIESNA son sujetos de medidas de especial protección como se reconoce en la sentencia T025 – 2004, el auto 004 de 2009, auto 620 del 2017, Auto de la JEP No. SRVAMOA-020 del 26 de enero de 2023, que reconocen los riesgos profundos que amenazan su pervivencia física y cultural y ordenan medidas para garantizar su permanencia en el territorio, la protección de su autonomía y la adopción de acciones diferenciadas para la niñez indígena. Sin embargo, la capacidad institucional para implementar estas medidas ha sido limitada por las barreras geográficas, el conflicto y la ausencia de infraestructura básica, lo que refuerza la necesidad de estrategias internas de protección comunitaria.

8. **Acompañamiento - identificación de situaciones generales:**

| Campo/hilo | Situaciones generales que afectan el Buen vivir | Acciones generales para afrontarlas | Educación pertinente (Prácticas pedagógicas propias para desarrollar las acciones) |
|---|---|---|---|
| **Gobierno y territorio** | 1.Débil articulación entre autoridades tradicionales y entidades externas, lo que ralentiza decisiones clave.<br><br>2.Limitaciones en la actualización y aplicación del Plan de Vida y las normas internas de control territorial.<br><br>3. Presiones externas sobre el territorio (actores armados, extractivismo, conflictos por linderos) que afectan la autonomía y la movilidad. | 1. Fortalecimiento del ejercicio de gobierno propio y la planificación territorial desde la visión del pueblo Eperara Siapidaara.<br><br>2.Socialización plan de vida pueblo Eperara Siapidaara de Nariño.<br><br>3.Reconocimiento territorial. | 1. Diálogos de saberes<br><br>2.Circulo de la palabra<br><br>3. Mapas parlantes |
| **Justicia propia comunitaria** | 1.Desconocimiento creciente, especialmente en jóvenes, de las pautas culturales y los mecanismos tradicionales de resolución de conflictos.<br><br>2.Limitada capacidad operativa para activar y hacer seguimiento a los procedimientos de justicia propia.<br><br>3.Interferencias de la justicia ordinaria que generan vacíos o duplicidad de competencias. | 1.Socialización Manual de control interno y estatutos del pueblo Eperara Siapidaara de Nariño<br><br>2.Acompañamiento al fortalecimiento de la jurisdicción propia, las normas comunitarias y los mecanismos de resolución de conflictos.<br><br>3. Socialización Manual de control interno y estatutos del pueblo Eperara Siapidaara de Nariño | 1.Mapas Parlantes, círculos de la palabra<br><br>2.Diálogos de saberes, encuentros participativos y círculos de la palabra<br><br>3. Círculos de la palabra, transferencia ancestral |
| **Cuidado: salud, armonía y equilibrio** | 1.Aumento de enfermedades prevenibles por falta de campañas continuas y enfoque intercultural.<br><br>2.Afectación del equilibrio | 1.Promoción del cuidado integral físico, espiritual y emocional desde los saberes ancestrales y prácticas comunitarias. | 1.Dialogos de saberes<br><br>2.Mapas parlantes, dialogo de saberes<br><br>3.Dialogo de saberes y circulo de |

COPIA

| | | | |
|---|---|---|---|
| | espiritual por tensiones sociales, violencia externa y pérdida de prácticas tradicionales de sanación.<br><br>3.Acceso restringido a servicios de salud, con tiempos de respuesta lentos y barreras geográficas. | 2.Semillero de plantas medicinales y prácticas de medicina tradicional.<br><br>3. Fortalecimiento de la medicina tradicional. | la palabra |
| **Sustentabilidad y soberanía alimentaria** | 1.Disminución de la pesca, la caza y la producción agrícola tradicional por afectaciones ambientales y presencia de actores ilegales.<br><br>2.Pérdida progresiva de semillas nativas y prácticas ancestrales de conservación.<br><br>3.Dependencia creciente de productos externos, lo que reduce la autonomía alimentaria | 1.Recuperación y fortalecimiento de prácticas agrícolas propias tradicionales.<br><br>2.Recuperación y protección de semillas nativas ancestrales.<br><br>3.fortalecimiento de la autonomía alimentaria. | 1.Circulo de la palabra, recordar haciendo.<br><br>2.diálogos de saberes, encuentros participativos y mapas parlantes<br><br>3.Círculos de la palabra, transferencia ancestral |
| **Arte y Memoria** | 1.Riesgo de pérdida de conocimientos tradicionales, relatos, música, tejido y prácticas simbólicas que sostienen la identidad colectiva.<br><br>2.Poca documentación y transmisión intergeneracional de la memoria del pueblo.<br><br>3.Limitadas oportunidades para que las y los jóvenes participen en prácticas artísticas comunitarias. | 1.Transmisión intergeneracional de la Historia del origen del pueblo Eperara Siapidaara de Nariño (llegada al territorio).<br><br>2.Revitalización de prácticas artísticas, tradiciones orales y expresiones culturales del pueblo Eperara Siapidaara.<br><br>3.Feria de Muestras culturales tradicionales del pueblo Eperara Siapidaara. | 1.Transferencia ancestral, circulo de la palabra y recordar haciendo.<br><br>2.Dialogo de saberes y mapas parlantes.<br><br>3.Demostración Eperara, Dialogo de saberes, Mapas parlante y circulo de la palabra |

## 9. Justificación:

La implementación de la presente propuesta comunitaria resulta estratégica y prioritaria frente a las



PÚB

múltiples afectaciones que enfrenta el pueblo indígena Eperara Siapidaara de Nariño, particularmente aquellas que impactan de manera directa a niñas, niños y adolescentes. La persistencia del conflicto armado, el desplazamiento forzado, el confinamiento, la débil presencia institucional y la presión de economías ilegales han generado fracturas en el tejido familiar y comunitario, debilitando los sistemas propios de cuidado, protección y transmisión cultural que históricamente han garantizado el Buen Vivir del pueblo Eperara Siapidaara.

Estas condiciones han incidido en la pérdida progresiva de la lengua materna, el debilitamiento de prácticas tradicionales asociadas a la sustentabilidad alimentaria, la ruptura de los vínculos intergeneracionales y el aumento de riesgos como el consumo temprano de sustancias, la deserción escolar y la exposición de niñas, niños y adolescentes a diversas formas de violencia. La situación se agrava por la limitada oferta de servicios educativos, sociales y de salud con pertinencia cultural, lo que profundiza las brechas de acceso y restringe el desarrollo integral desde una perspectiva diferencial y territorial.

En este contexto, la propuesta se fundamenta en la necesidad de reconocer y fortalecer los sistemas propios de cuidado familiar, comunitario y territorial, entendidos como una estrategia efectiva para la garantía de derechos y la protección integral de la niñez y la adolescencia. A partir del diálogo de saberes, la participación activa de mayores, mayoras, parteras, autoridades tradicionales y familias, y el liderazgo organizativo de ACIESNA, la iniciativa busca reconstruir el tejido social, revitalizar las prácticas culturales y consolidar entornos protectores que respondan a las realidades y tiempos propios del pueblo Eperara Siapidaara.

Así mismo, la propuesta se alinea con el enfoque de Tejiendo Interculturalidad del ICBF, al promover procesos autónomos, sostenibles y culturalmente pertinentes que fortalecen la convivencia armónica, la sustentabilidad alimentaria, la identidad cultural y el ejercicio del gobierno propio. De esta manera, se contribuye no solo a la atención de problemáticas inmediatas, sino a la pervivencia del pueblo indígena Eperara Siapidaara, garantizando que niñas, niños y adolescentes crezcan en territorios que reconozcan, valoren y protejan su cultura, su lengua y su proyecto colectivo de vida.

**10. Objetivo general de la propuesta comunitaria:**

Fortalecer las capacidades familiares, comunitarias y organizativas del pueblo indígena Eperara Siapidaara de Nariño, representado por la Asociación de Cabildos Indígenas Eperara Siapidaara de Nariño – ACIESNA, para la consolidación de Sistemas de Cuidado Familiar, Comunitario y del Territorio, que garanticen el Buen Vivir de niñas, niños y adolescentes, la protección integral de sus derechos individuales y colectivos, el fortalecimiento del tejido social y cultural, y la pervivencia del pueblo desde el reconocimiento y la práctica de sus saberes propios, usos, costumbres y formas de gobierno propio.

**Objetivos específicos de la propuesta comunitaria:**

- ✓ Fortalecer los procesos familiares y comunitarios del pueblo Eperara Siapidaara, a partir del reconocimiento de la identidad cultural, la lengua materna, los saberes ancestrales y las prácticas propias de cuidado, para consolidar sistemas comunitarios de protección y acompañamiento de niñas, niños y adolescentes en sus territorios.

- ✓ Impulsar el ejercicio del cuidado comunitario y territorial, integrando a mayores, mayoras, parteras, autoridades tradicionales y familias, como actores centrales en la prevención de riesgos, la convivencia armónica y el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia, en coherencia con el Plan de Vida de ACIESNA.

- ✓ Fortalecer las capacidades de gobierno propio y organización comunitaria, promoviendo el liderazgo de las autoridades tradicionales y la participación de las comunidades para el diseño e implementación de acciones autónomas y sostenibles orientadas a la protección de los derechos, la armonía familiar y la vida comunitaria.

- ✓ Promover prácticas culturales, alimentarias, espirituales y territoriales propias, que contribuyan a la soberanía alimentaria, la transmisión intergeneracional de saberes y la reconstrucción del tejido social, como elementos estratégicos para la prevención de violencias y la garantía del Buen Vivir.

11. **Tiempo proyectado para la ejecución:** La propuesta tendrá un tiempo de ejecución de cinco (5) meses, concebido como un período estratégico y suficiente para el despliegue progresivo de los procesos comunitarios, respetando los tiempos propios del pueblo Eperara Siapidaara, sus dinámicas territoriales, los ciclos del río, la siembra y la pesca, así como los espacios de decisión colectiva. Durante este tiempo se desarrollarán de manera articulada las acciones de preparación comunitaria, implementación territorial y consolidación de capacidades, permitiendo avanzar en la activación de los Sistemas de Cuidado Familiar, Comunitario y del Territorio, el fortalecimiento del tejido social y la protección integral de niñas, niños y adolescentes. El plazo definido garantiza resultados concretos y verificables, sin imponer ritmos externos, priorizando la participación efectiva de las familias, las autoridades tradicionales y la organización ACIESNA, y dejando capacidades instaladas para la sostenibilidad de los procesos más allá del periodo de ejecución.

12. **Talento Humano:**

1 ingeniero Agroforestal
1 enfermera
8 sabedores
7 dinamizadores
1 abogado
1 sistematizador
1 Etnoeducador

Equipo administrativo

**1 coordinador del programa**
**1 auxiliar administrativo**

**13. Alimentación y Nutrición:**

- **Educación para la salud alimentaria**:

La educación para la salud alimentaria se desarrollará a partir de espacios de encuentro comunitario y diálogo de saberes propios, guiados por mayores, mayoras, parteras y sabedores tradicionales, quienes transmitirán los conocimientos ancestrales relacionados con la producción, preparación, conservación y consumo de los alimentos del territorio. Estos procesos se fundamentarán en la oralidad, la observación directa y la práctica cotidiana, como formas tradicionales de enseñanza del pueblo Eperara Siapidaara.

Se fortalecerá la lactancia humana como práctica esencial de cuidado materno-infantil, reconociéndola no solo como un acto nutricional, sino como un vínculo espiritual y cultural que garantiza la armonía, la protección y el crecimiento integral de niñas y niños dentro de la comunidad.

Así mismo, se impulsará el aprendizaje comunitario desde la tierra y el río, mediante el acompañamiento a las chagras familiares, la selección y resguardo de semillas nativas, la preparación colectiva de alimentos propios y la recuperación de la memoria alimentaria y la gastronomía ancestral, integrando a niñas, niños, adolescentes y familias en prácticas vivenciales que fortalecen la identidad y el sentido de pertenencia.

PÚBLICA

Estas acciones permitirán reforzar el autoconsumo, la autonomía alimentaria y el hábito de consumir alimentos frescos, propios y sostenibles, contribuyendo al Buen Vivir y a la pervivencia cultural del pueblo Eperara Siapidaara desde sus propias formas de aprendizaje y cuidado comunitario.

- **Vigilancia comunitaria - activación de ruta**:

La vigilancia comunitaria se realizará mediante la observación directa que ejercen madres comunitarias, parteras, promotores de salud ancestral y autoridades propias sobre el crecimiento y bienestar de niñas, niños, adolescentes y personas gestantes.

Se identificarán signos físicos de alerta —pérdida de peso, baja energía, cambios visibles en piel o cabello, inapetencia, falta de crecimiento— y se registrarán estos hallazgos en espacios comunitarios de seguimiento.

Cuando se identifique riesgo de desnutrición, desnutrición aguda o cualquier señal de malnutrición, se activará de manera concertada la ruta de atención con autoridades étnicas, el equipo de salud propio y, si es necesario, el centro de salud del municipio, respetando las decisiones culturales y el principio de acción sin daño.

- **Alimento de Alto Valor Nutricional (AAVN):**

La comunidad Eperara Siapidaara decide no aceptar el Alimento de Alto Valor Nutricional, priorizando la alimentación propia basada en semillas nativas, productos locales y prácticas tradicionales que fortalecen la autonomía alimentaria y la identidad cultural.

- **Refrigerios Propios y olla comunitaria:**

Los refrigerios y la olla comunitaria se definirán en cada encuentro con base en los alimentos propios del territorio. La propuesta inicial incluye:

- Yuca, plátano, banano
- Pescado fresco
- Coco y leche de coco
- Borojó, caimito, chontaduro, guayaba agria
- Dulces tradicionales (panela, miel de caña)
- Papa China
- Huevos
- Gallina
- Preparaciones comunitarias como: caldo de pescado, sopa de arroz con coco, envueltos, arepas, Sudados tradicionales y jugos naturales de frutas propias.

14. **Plan de Tejido Comunitario:** diríjase al formato denominado *Plan de Tejido Comunitario* del servicio Tejiendo Interculturalidad.

15. **Propuesta financiera:** diríjase al formato denominado *Proyección financiera de la propuesta comunitaria del servicio Tejiendo Interculturalidad.*

16. **Documentos de referencia**: los documentos consultados para la elaboración de la propuesta del pueblo Eperara Siapidaara fueron:
    El plan de vida.
    Plan de salvaguarda.
    PEC.
    Manual de control interno.

17. **Documentos soporte:** recuerde que los documentos indispensables para la presentación de la propuesta comunitaria son:

- Anexo para la Formulación de la propuesta comunitaria del servicio Tejiendo Interculturalidad.
- Formato Plan de Tejido Comunitario, diligenciado de acuerdo con el instructivo.
- Formato Propuesta Financiera
- Acta de construcción de la propuesta inicial. Debidamente firmada por los integrantes que conforman el equipo comunitario.

PÚBLICA

## CONTROL DE CAMBIOS

| Fecha | Versión | Descripción del Cambio |
|---|---|---|
| 19/02/2025 | 1 | 1. Cambios en edición y redacción del texto.<br>2. En el numeral 8 denominado: Acompañamiento e identificación de situaciones generales, se modifica la tabla, con 4 columnas correspondientes a: 1) Campos/hilos 2) Situaciones generales que afectan el Buen Vivir 3) Acciones generales para afrontarlas 4) Educación pertinente (Prácticas pedagógicas propias para desarrollar las acciones).<br>3. Se incluye una descripción completa en cada uno de los apartados, consignado las indicaciones para su diligenciamiento en cada de ellos, de acuerdo con los cambios realizados en la guía técnica operativa para la vigencia 2026.<br>4. Se hacen cambios en denominación e indicaciones referida en los apartados Plan de Tejido Comunitario, Propuesta Financiera y Documentos Soporte |

PÚBLICA